

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9296 *Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 27 de junio de 2014.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 27 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, de acuerdo con el informe de la Unidad proponente, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de agosto de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, P.D. (Orden PRE/934/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Jaime Pérez Renovales.

ANEXO

Convocatoria Resolución de 27 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes (BOE del 1 de julio)

Dirección General de Relaciones con las Cortes

Subdirección General de Coordinación Legislativa

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejero Técnico.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda y Administraciones Públicas. Tribunal Económico-Administrativo Central. Ciudad Real. Nivel: 26 Complemento específico: 10.580,50 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Alen Vázquez, Ramón Camilo. NRP: 0564664213A6000. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.